ALERTA

VIERNES 27
NOVIEMBRE DE 2020
PRECIO 1,40 €

EL DIARIO DE CANTABRIA

eldiarioalerta.com

El PP critica que el PSOE «vote por siglas» y no apoye enmiendas para Cantabria / P. 6

Repsol ampliará la central de Aguayo con una inversión de 700 millones

La medida forma parte del plan estratégico de la compañía energética previsto para el periodo 2020-2025

El presidente autonómico dice que la obra en la central cántabra será un revulsivo para el sector industrial de la región

Revilla espera alcanzar un acuerdo con Repsol para que piezas como turbinas y tubos sean de empresas cántabras / P. 2

Seguidores de Maradona intentan acceder a la capilla funeraria tras ser cerrada ante los incidentes. / DEMIAN ALDAY ESTÉVEZ

PÁGS. 28-32

CANTABRIA

Prorrogado hasta el 11 de diciembre el toque de queda

El Gobierno de Cantabria ha decidido prorrogar el toque de queda vigente en la comunidad autónoma, que limita la libertad de circulación entre las 22.00 y las 6.00 horas, hasta el próximo 11 de diciembre, incluido, para tratar de mantener la tendencia a la baja de los contagios por la covid-19. El vicepresidente regional, Pablo Zuloaga, no quiso adelantar si tras el puente se relajará alguna restricción por la covid, pero sí admitió que Salud Pública analiza las medidas que tienen que ver con la movilidad en municipios y la posibilidad de eximir del toque de queda al reparto de comida a domicilio. En cuanto al balance diario de casos, Cantabria registró 119 nuevos positivos de coronavirus, nueve menos que el día anterior. También descendió el número de ingresos en UCI y la incidencia de la enfermedad a 14 días, pero suben los hospitalizados, que llegan a 184, y los fallecidos, que alcanzan los 300 desde el inicio de la pandemia. / P. 4 y 5

Confirmado el concurso culpable de Ecomasa

La Audiencia Provincial de Cantabria ha confirmado la declaración culpable del concurso de Ecomasa World Investment por retraso en la solicitud del mismo, culpabilidad que en abril de 2019 apreció el Juzgado de lo Mercantil. Sin embargo, en su sentencia, el tribunal de apelación estima en parte el recurso y exime al gestor de Ecomasa Andrés de León de pagar una indemnización de 39.658 euros por daños y perjuicios. P. 8

El Pleno de Santander se opone a que Okuda instale una de sus obras en Molnedo / P. 10

Los hosteleros cántabros vuelven a reclamar un «rescate económico» / P. 3

Denuncian la expulsión de un investigador del Idival

La Asociación Nacional de Investigadores Hospitalarios (ANIH) acusó ayer al gerente del Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (IDIVAL), Galo Peralta, de «desperdiciar» talento investigador en plena pandemia de coronavirus. Se refiere la asociación a un despido declarado improcedente recientemente e insta al consejero de Sanidad, Miguel Rodríguez, a que corrija la situación. P. 7

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y los principales institutos científicos y virólogos de referencia internacional, concluyen que la exposición a la Covid-19 a través del papel de periódico es prácticamente inexistente y que el contacto con los periódicos es seguro. Deseamos informar a nuestros lectores que los periódicos se encuentran entre los servicios esenciales y que en estos tiempos de 'fake news' sostienen el derecho de la ciudadanía a estar informada con veracidad y rigor.

CANTABRIA 2 | SANTANDER 9 | TORRELAVEGA 11 | REGIÓN 12 | NECROLÓGICAS 15 | OPINIÓN 16 | ESPAÑA 18 | ECONOMÍA 24 | MUNDO 26 | DEPORTES 28 | ARTE&VIDA 40 | TIEMPO 45